



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diecisésis horas, en las oficinas situadas en el Km 6 ½ Av. Juan Tanca Marengo s/n y Gustavo Domínguez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **INDUSTRIAL EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ** por sus propios derechos, propietaria plena de **DOSCIENTAS** participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- **CESAR WILFRIDO PEREZ** por sus propios derechos, propietaria plena de **DOSCIENTAS** participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Sr. **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **CESAR WILFRIDO PEREZ** en su calidad de Gerente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de socios, cuyas participaciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **CUARTOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 400,00**).

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

### 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Sr. **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.



A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Sr. Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el Único punto del orden del día que dice:

**PUNTO.-** El Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Toma la palabra el Señor **CESAR WILFRIDO PEREZ** en su calidad de Gerente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los socios y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición, el Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar de forma unánime el informe presentado por el Gerente Sr. **CESAR WILFRIDO PEREZ** a la junta general ordinaria de socios

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **CESAR WILFRIDO PEREZ, SOCIO;** **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ, SOCIO;** **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA;** **CESAR WILFRIDO PEREZ, SECRETARIO DE LA JUNTA.**



**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



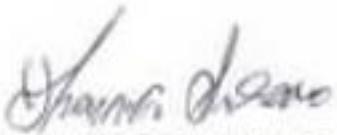
CESAR WILFRIDO PEREZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA

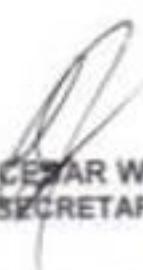


LISTADO DE SOCIOS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL  
EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA., CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL  
DEL 2.017.

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES REPRESENTADAS	No. DE VOTOS
CESAR WILFRIDO PEREZ	200	200
Franklin Isidro Intriago Perez	200	200
<hr/> TOTAL	400	400
<hr/>		

Guayaquil, Abril 6 del 2.017

  
FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
CESAR WILFRIDO PEREZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INDUSTRIAL EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA.

En Guayaquil, a los seis días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diecisésis horas, en las oficinas situadas en el Km 5 ½ Av. Juan Tanca Marengo s/n y Gustavo Domínguez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **INDUSTRIAL EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ** por sus propios derechos, propietaria plena de **DOSCIENTAS** participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- **CESAR WILFRIDO PEREZ** por sus propios derechos, propietaria plena de **DOSCIENTAS** participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Sr. **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **CESAR WILFRIDO PEREZ** en su calidad de Gerente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de socios, cuyas participaciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de **CUATROCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 400,00**).

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**



El Sr. **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Sr. Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

**PRIMER PUNTO.-** El Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Toma la palabra el Señor **CESAR WILFRIDO PEREZ** en su calidad de Gerente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los socios y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición, el Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ** pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar de forma unánime el informe presentado por el Señor CESAR WILFRIDO PEREZ en su calidad de Gerente de la compañía sobre LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las diecisésis horas treinta minutos.



Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los socios asistentes a esta junta general Ordinaria



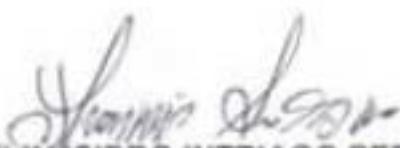
FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ  
ACCIONISTA



CESAR WILFRIDO PEREZ  
ACCIONISTA



CESAR WILFRIDO PEREZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA



FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA